



## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela semi autónoma Come Back

Código CDS: 24102490138032

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Mark Pintor

Director

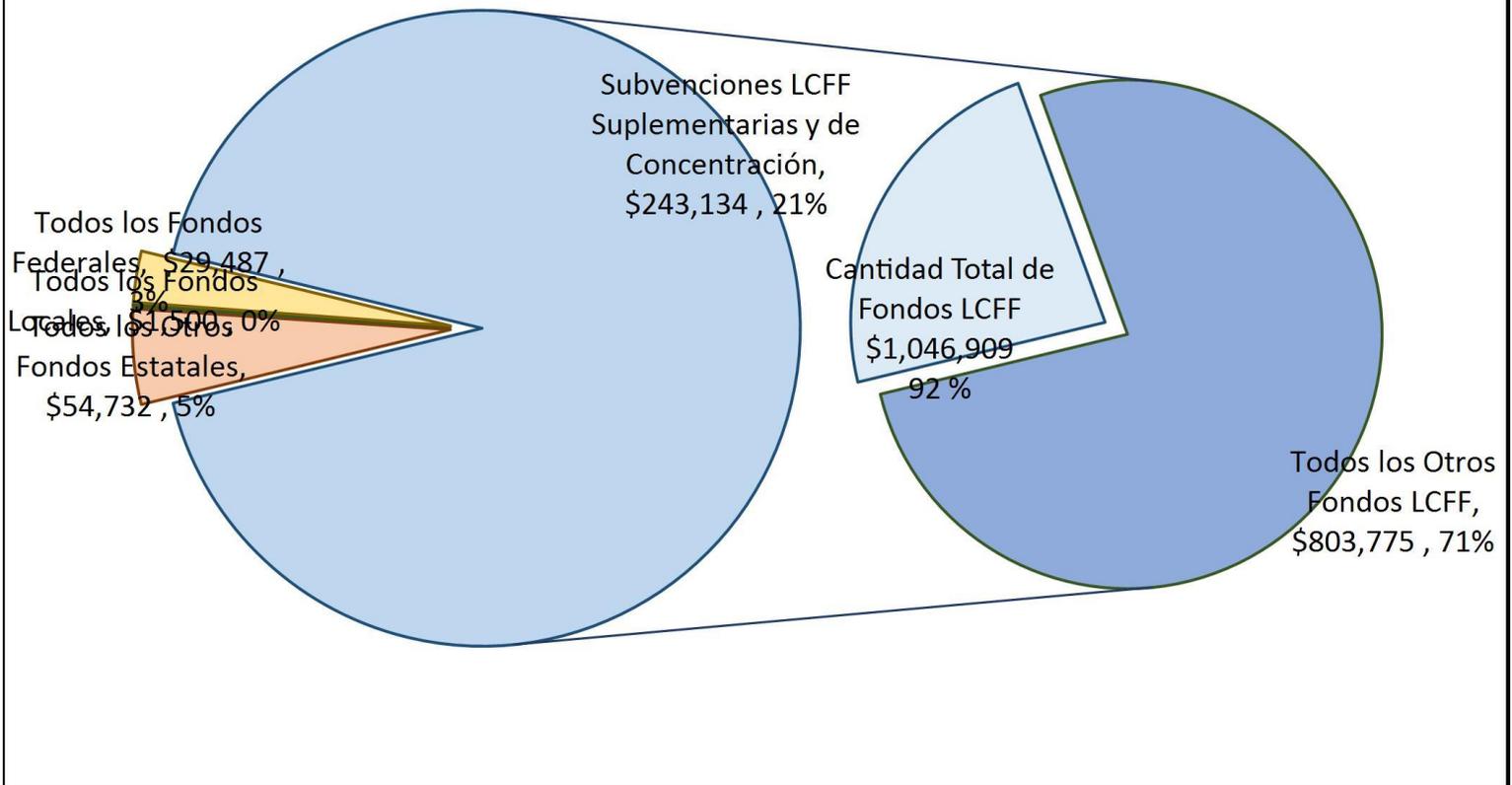
mpintor@mcoe.org

209-386-6025

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

## Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

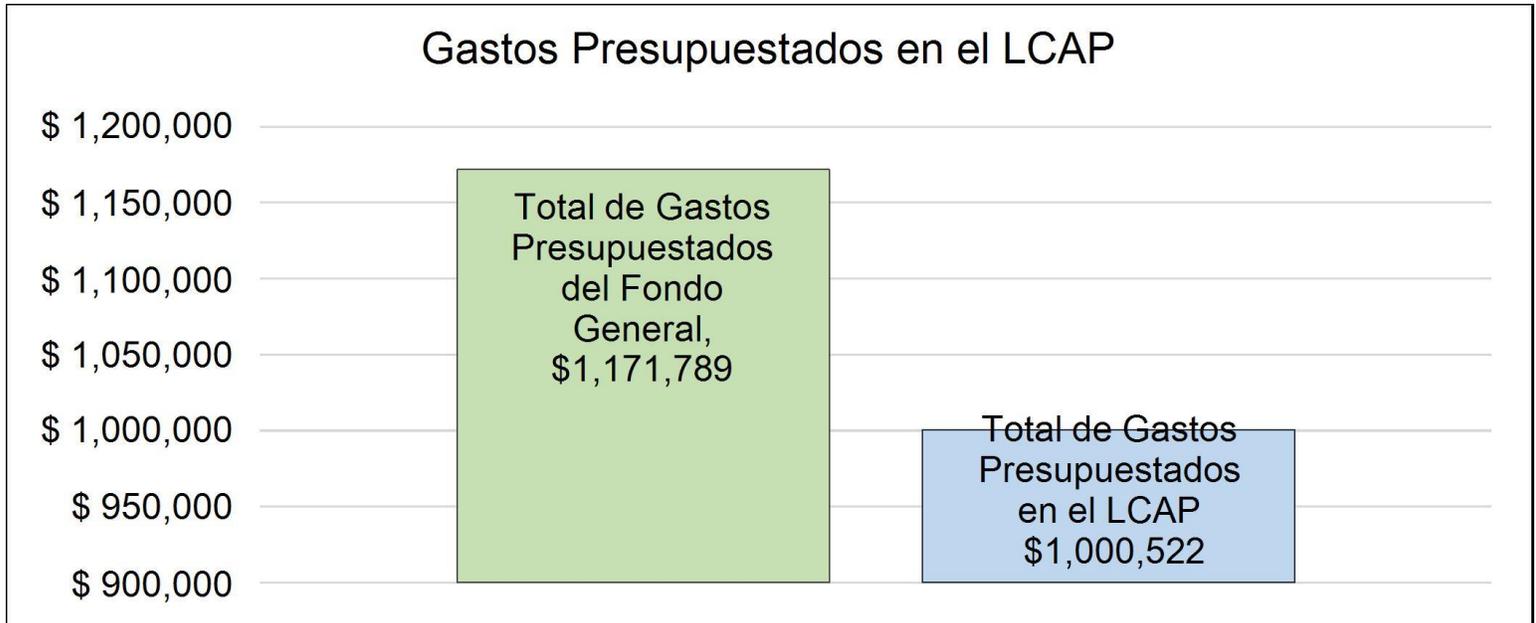


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela semi autónoma Come Back espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela semi autónoma Come Back es \$1,132,628, del cual \$1,046,909 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$54,732 son otros fondos estatales, \$1,500 son fondos locales y \$29,487 son fondos federales. De los \$1,046,909 en Fondos LCFF, \$243,134 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela semi autónoma Come Back para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela semi autónoma Come Back planea gastar \$1,171,789 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$1,000,522 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$171,267 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

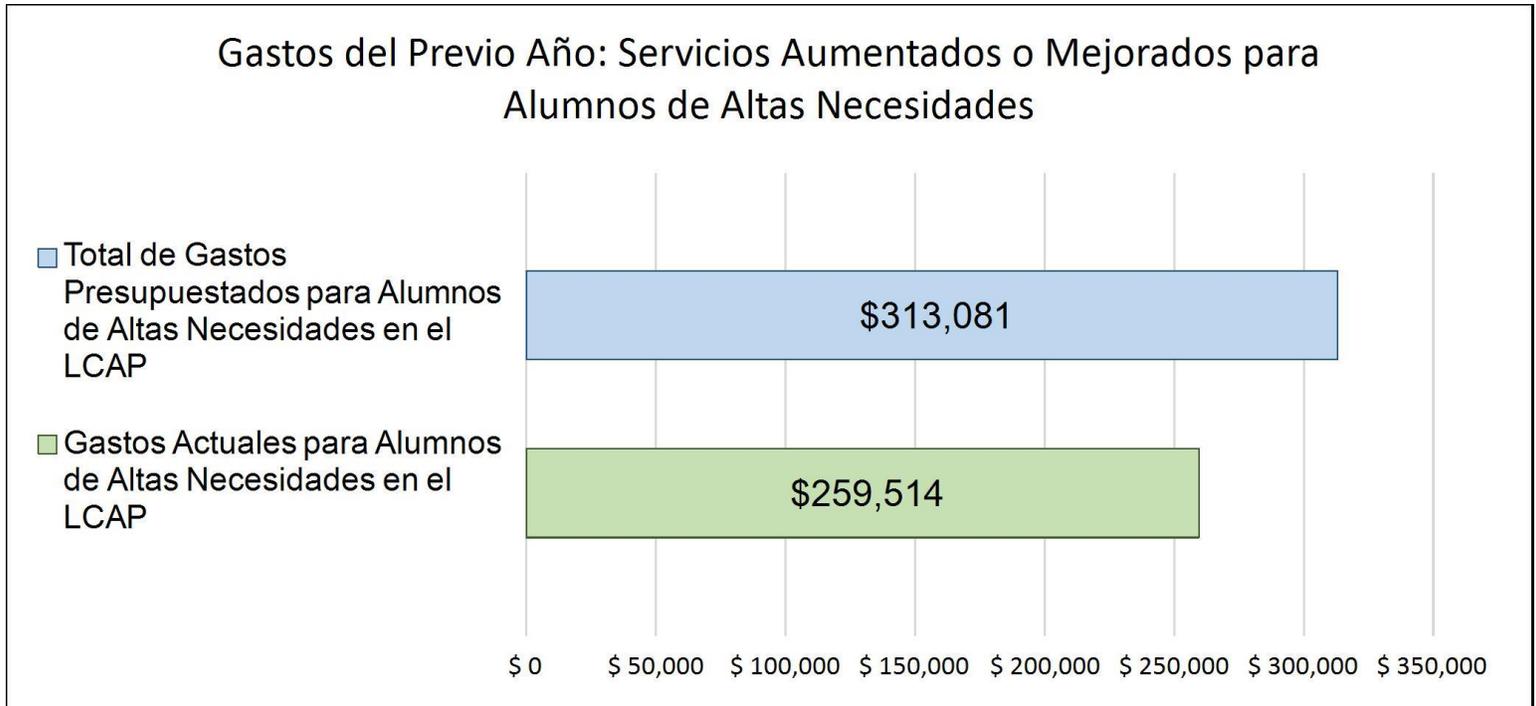
Otros gastos del Presupuesto del Fondo General no incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para los años escolares 2022-23 son los gastos asignados para salarios, suministros, servicios y costos indirectos no priorizados en el plan, pero necesarios para las operaciones generales de la escuela.

## Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Escuela semi autónoma Come Back está proyectando que recibirá \$243,134 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela semi autónoma Come Back debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela semi autónoma Come Back planea gastar \$277,463 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

## Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

### Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Escuela semi autónoma Come Back presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela semi autónoma Come Back estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Escuela semi autónoma Come Back presupuestó en su LCAP \$313,081 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela semi autónoma Come Back en verdad gastó \$259,513.50 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-53,567.5 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela semi autónoma Come Back por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

La diferencia en los gastos efectivos presupuestados y estimados se debió a la incapacidad de contratar personal de apoyo a la instrucción de manera oportuna. Además, los fondos para medidas adicionales no se utilizaron debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Los servicios se prestaron a través del personal actual cuyos costos estaban asociados con otro objetivo y medida. Además, se utilizaron fondos de una sola vez para proporcionar algunas de las medidas y servicios a los alumnos.



## Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

| Nombre de la Agencia Educativa Local | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Escuela semi autónoma Come Back      | Mark Pintor                 | mpintor@mcoe.org              |

| Nombre de la Agencia Educativa Local | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
|                                      | Director                    | 209-386-6025                  |

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

Los fondos del Plan de Efectividad del Educador y la Subvención de Implementación de cursos A-G recibidos no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del ciclo escolar 2020-21. La Escuela Semi Autónoma Come Back y la Oficina de Educación del Condado de Merced no recibieron fondos del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado.

La Escuela CBCS recibió la Subvención en Bloque de Efectividad del Educador y recibirá la Subvención de Mejora de cursos A-G en febrero de 2022. La escuela utilizó la encuesta de indicadores locales, la encuesta de entorno escolar, una encuesta de formación profesional local a todo el personal y el dialogo en las reuniones del personal para crear un plan para el uso de fondos para el plan de Subvención de Efectividad del Educador. La Escuela CBCS también evaluará las necesidades y solicitará comentarios de los socios educativos con nuestra próxima encuesta de primavera que incluirá preguntas prioritarias de formación profesional. La escuela ha comenzado diálogos recientes sobre la subvención de mejora de cursos A-G y se encuentra en las primeras etapas de planificación y desarrollo del cronograma de implementación de nuestro plan. La Escuela CBCS incluirá socios educativos en la capacitación sobre el uso de los fondos y la planificación e implementación de las medidas.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

Con el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional, la Escuela CBCS planea reclutar y contratar a un miembro del personal de apoyo educativo para apoyar el aprendizaje de los alumnos. El auxiliar de apoyo educativo proporcionará servicios integrados y específicos a los alumnos que necesitan remediación o intervención. El enfoque del personal de apoyo es proporcionar a nuestra población estudiantil de altas necesidades la instrucción adicional necesaria para lograr sus metas y objetivos. La Escuela CBCS identificará a nuestros jóvenes de bajos ingresos, ex jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y alumnos de educación especial para este apoyo específico.

Se espera que el nuevo miembro del personal sea contratado en la primavera. El financiamiento adicional de concentración adicional, los fondos de ELO para auxiliares docentes y el aumento esperado de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) de una mayor inscripción en el futuro ayudarán a retener al personal de apoyo adicional en los próximos años.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Para la financiación de la Ley CARES y la Ley CRRSA, la Escuela CBCS recopiló información de socios educativos en reuniones de personal y encuestas realizadas con alumnos y sus familias. La información recopilada ayudó a formular un plan de gastos para satisfacer las necesidades de los alumnos durante el aprendizaje a distancia durante la pandemia.

### CARES/LLMF, GEER y ESSER

La Escuela CBCS trabajó con el Equipo de Liderazgo de Programas Estudiantiles en la planificación de gastos de estos recursos federales. Luego, el administrador del sitio escolar presentó la información al personal del sitio de la escuela para obtener comentarios. La escuela realizó varias encuestas con alumnos para evaluar sus necesidades para apoyar su recuperación de la pandemia y con el aprendizaje a distancia.

### Plan de ESSER III

Si bien solo recibió la parte estadística de la financiación de ESSER, la Escuela CBCS se incluyó como parte del desarrollo del plan para ESSER III. La Escuela CBCS trabajó con los otros programas de la oficina MCOE para desarrollar y recopilar información sobre el desarrollo del plan. Los programas de la oficina MCOE recopilaron información de socios comunitarios en el transcurso del año escolar 20-21 a través del uso de reuniones virtuales, encuestas o contacto telefónico directo para informar los servicios del programa y alinear los recursos con varios planes como el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), Oportunidades de aprendizaje ampliado y plan ESSER. Se formó un Equipo de Liderazgo que incluía al director de Programas Estudiantiles, coordinador, directores de sitios escolares, incluido el director de la escuela CBCS, el psicólogo escolar, asesor de programas extracurriculares, personal certificado, personal clasificado, miembros de las unidades de negociación, representantes de padres / tutores y alumnos. Durante las reuniones, se informó a los participantes de los resultados de la encuesta y se les pidió que calificaran la prioridad de los objetivos y medidas sugeridos. La involucración de los miembros de la comunidad y el personal continuó en el año escolar 21-22 a través de encuestas, llamadas telefónicas, reuniones virtuales y en persona para confirmar y priorizar las medidas como parte del monitoreo continuo del progreso de los servicios, así como para informar específicamente las medidas para el plan ESSER III.

Después de analizar los comentarios de las partes involucradas y los diálogos con el equipo de liderazgo, nuestro programa ha identificado las siguientes estrategias que se implementarán con nuestra asignación de subvenciones: extender el tiempo de aprendizaje instruccional, acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje, apoyos integrados a los alumnos para abordar otras barreras al aprendizaje, servicios académicos adicionales para los

alumnos, y capacitación para el personal de la escuela para abordar la salud socioemocional y las necesidades académicas de los alumnos.

Todas las reuniones, excepto las reuniones del personal se comunicaron a través de “Parent Square” o correo electrónico de los alumnos. Además, la Junta Asesora de la escuela fue informada del plan y pidió comentarios. Varias partes del plan y los fondos propuestos también se compartieron durante las reuniones del personal escolar. Además, la comunidad fue informada a través de encuestas, publicaciones en páginas web y reuniones de la Junta. Finalmente, se llevaron a cabo dos eventos virtuales de involucración comunitaria de ESSER III que se ofrecieron a los alumnos y al personal de la escuela CBCS.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El Plan de Seguridad de COVID-19 para la oficina MCOE, que incluía la escuela CBCS, se actualizó el 13 de diciembre de 2021 y fue aprobado por la Junta. La Escuela CBCS junto con la oficina MCOE se compromete a mantener la salud y la seguridad de los alumnos, el personal y las familias. A menos que un alumno tenga una excepción médica, todos los alumnos deben usar máscaras faciales. La mayoría de los alumnos o el personal que han contraído COVID es a través de la exposición en el hogar que se lleva al entorno escolar. El éxito en este esfuerzo es el esfuerzo continuo en la implementación del rastreo de contactos rápidamente para evitar la exposición continua. Los alumnos y el personal han implementado medidas de seguridad a través del distanciamiento físico y prácticas de higiene saludables dentro y fuera del programa escolar. Las pruebas del personal y los alumnos han sido un desafío. La oficina MCOE tiene puestos de enfermería abiertos que continúan sin cubrirse y la disponibilidad limitada de pruebas. Esto afecta la puntualidad de las pruebas y el rastreo de contactos. Además, el protocolo de rastreo de contactos está en constante cambio desde CDPH, lo que lleva a confusión para el personal, los padres y los alumnos. La oficina MCOE ha tenido reuniones con el personal educativo y ha compartido los protocolos de COVID con los padres para mantener a todos informados de los cambios. Aunque ha habido muchos desafíos, la Escuela CBCS con el apoyo de la oficina MCOE está comprometido en sus esfuerzos por mantener la salud y la seguridad de los alumnos, educadores, familias y otro personal.

A nivel de Programas de Alumnos, se ha avanzado en las medidas previstas en el plan ESSER III. Estas medidas también fueron apoyadas en pequeña parte por la escuela CBCS. En enero, Programas Estudiantiles contrató a un empleado a corto plazo a tiempo parcial para apoyar los archivos de los alumnos y dos auxiliares de salud para dos de nuestros sitios escolares para ayudar con el rastreo de COVID, las vacunas, las pruebas y las necesidades generales de salud de nuestros alumnos. Para febrero, se contrató a un analista fiscal para apoyar los nuevos recursos de financiamiento. Los fondos se utilizaron para comprar suficientes dispositivos estudiantiles para todos los alumnos y se utilizaron para mantener el inventario actual reparando y comprando accesorios si era necesario. La escuela planea agregar un auxiliar de instrucción para apoyar a los alumnos con altas necesidades. La escuela, junto con el apoyo de los Programas Estudiantiles y la oficina MCOE, continúan suministrando equipo de protección personal a todo el personal y alumnos con estos fondos.

La principal lucha de este año escolar ha sido dotar de personal y crear nuevos puestos para apoyar el programa. Las instalaciones de la escuela han podido apoyar el programa ampliado. Sin embargo, a medida que la escuela avanza y continúa aumentando su matrícula, la necesidad de más espacio será una preocupación.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Debido a la naturaleza de servir a los alumnos mayores de 18 años, los fondos de la Escuela CBCS de ESSER y otros fondos de recuperación fueron limitados. La escuela recibió la asignación estatal de fondos de ESSER solamente. Estos fondos se implementaron y alinearon con los objetivos de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para mejorar los resultados para los alumnos. Mediante el uso de la evaluación de necesidades y la recopilación de comentarios de nuestros socios educativos, la Escuela CBCS creó los objetivos y medidas en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Como parte del proceso ESSER III, la Escuela CBCS utilizó las sugerencias y la evaluación para desarrollar medidas para áreas que proporcionarían más servicios utilizando los fondos provistos en la Ley de Presupuesto de 2021. Los recursos fiscales están alineados dentro de los planes aplicables y el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del ciclo escolar 2021/22. Los siguientes son Objetivos y Medidas en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que se ampliaron con los fondos adicionales recibidos:

Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) Objetivo 1 - Las siguientes medidas se encuentran actualmente en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y están en línea con las medidas planificadas para la parte de la financiación de ESSER recibida.

Medida 5 – La necesidad de comprar dispositivos adicionales para la escuela. Una parte de los fondos se utilizará para comprar equipos adicionales para mantener el inventario de dispositivos.

Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) Objetivo 2 - Las siguientes medidas se encuentran actualmente en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y están en línea con las medidas planificadas para la parte de la financiación de ESSER recibida.

Medida 2 – Adición de personal de apoyo a la instrucción. Una parte de los fondos recibidos se utilizará para apoyar la adición de un miembro del personal de apoyo a la instrucción.

# Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

## Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

**Tema 1:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

**Tema 2:** *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

**Tema 3:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

**Tema 4:** *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

**Tema 5:** *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2021



## **Plan de Rendición de Cuentas con Control Local**

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

| Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA) | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono    |
|--------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Escuela semi autónoma Come Back            | Mark Pintor<br>Director     | mpintor@mcoe.org<br>209-386-6025 |

## Resumen del Plan [2022-23]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Escuela Semi Autónoma Come Back (CBCS, por sus siglas en inglés) opera un programa no basado en los salones de clases (NCB, por sus siglas en inglés) que proporciona un programa de estudio independiente para alumnos adultos que desean completar los requisitos para un diploma de escuela preparatoria. La Escuela CBCS atiende a alumnos del condado de Merced y condados adyacentes que tienen 18 años o más y que no han recibido un diploma de escuela preparatoria. La Escuela CBCS ofrece a los alumnos adultos un programa que les permite un horario flexible para completar los cursos con el fin de poder mantenerse a sí mismos y a sus familias. Los alumnos que asisten a la Escuela CBCS pueden estar trabajando a tiempo completo, tener hijos, apoyar a los miembros de la familia o requerir ciertos apoyos para lograr su objetivo. Todos los alumnos, sin embargo, se inscriben con el propósito de obtener su diploma de escuela preparatoria para lograr un empleo más remunerado. Alumnos de diferentes edades, antecedentes e intereses asisten a la escuela CBCS.

El programa base en la Escuela CBCS requiere que los alumnos se reúnan con los maestros en persona al menos una vez a la semana. El trabajo se asigna cada semana y el trabajo de la semana anterior es calificado y analizado por un maestro certificado para garantizar que el alumno participe en el trabajo diario y complete las tareas regularmente. Los alumnos vienen al sitio de la escuela semanalmente. Aquellos que necesitan apoyo adicional, como instrucción individual, pueden venir varias veces a la semana. Los alumnos pueden venir al sitio para obtener información y talleres sobre capacitación laboral o asesoramiento universitario.

Los alumnos que asisten a la Escuela CBCS han tenido barreras que les han impedido tener éxito en la escuela preparatoria. Muchos de los alumnos continúan necesitando apoyos para superar estas barreras y otras adicionales que coinciden con ser adultos (es decir, trabajar para mantener a una familia). Los alumnos de la Escuela CBCS provienen de una variedad de orígenes y son representativos de la población del condado de Merced.

Visión:

Transformando vidas a través de una educación ejemplar y una formación en empleabilidad.

Misión:

La Escuela Semi Autónoma Come Back se compromete a proporcionar alternativas para adultos de todos los orígenes, edades y niveles de habilidad para obtener un diploma de escuela preparatoria.

Resultados de los Alumno a Nivel Escolar:

Los graduados de la Escuela Semi Autónoma Come Back tendrán "ORGULLO"

- Pasión – Los alumnos desarrollan y mantienen una mentalidad de crecimiento positivo en el aprendizaje y la vida personal.
- Resiliencia: los alumnos continuarán avanzando independientemente de los obstáculos y las nociones preconcebidas.
- Innovación: pensar "fuera de la caja" como un programa, personal y alumnos donde la escuela se ve y se siente diferente de lo que los alumnos estaban acostumbrados.
- Dedicación – Nunca te rindas a ti mismo o a tus metas
- Empoderamiento: sentido de "ORGULLO" en las capacidades de uno y en ser responsable de los objetivos de la vida

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Una fortaleza de la Escuela CBCS sigue siendo su ambiente positivo y acogedor. Las encuestas realizadas en el otoño y la primavera muestran que los alumnos continúan teniendo una visión positiva de la escuela y una conexión con la escuela y su personal. Según los datos de primavera, los alumnos se sienten seguros en el plantel escolar o en sus sesiones en línea (100%), esperan participar en la escuela (95.65%), creen que el personal realmente se preocupa por ellos (95.65%) y que se sienten apoyados por el personal de la escuela (100%). En general, el 95.17% de los alumnos calificaron a la escuela como positiva. La escuela sigue teniendo cero suspensiones y expulsiones.

La escuela continúa cumpliendo con los Indicadores Locales. Los indicadores locales muestran que los alumnos tuvieron acceso a un amplio curso de estudio, suficientes materiales de instrucción y excelentes instalaciones escolares.

Al estar bajo el criterio de la Interfaz del Estado de Escuela Alternativa (DASS, por sus siglas en inglés) la escuela actualmente solo tiene unos pocos indicadores estatales debido a su pequeña población y los alumnos adultos con los que trabajamos. Sin embargo, algunos indicadores de los últimos dos años tenían datos. Los alumnos adultos que buscan su diploma continúan teniendo obstáculos personales para lograr sus diplomas. La escuela tiene que trabajar diligentemente con los alumnos para hacer todo lo posible para eliminar estas barreras. La tasa de graduación escolar es baja, pero creció en el segundo año de operación. En el ciclo escolar 2018-19, la tasa de graduación fue del 20.4%. En el ciclo escolar 2019-20, esa tasa aumentó a 28.6%. En el año escolar 2020-21, la escuela tuvo una ligera disminución a 27.3%. La Escuela CBCS siente que la pandemia tuvo un impacto significativo en la tasa de graduación. Sin embargo, con el apoyo de algunos proyectos de ley de la asamblea, la escuela continúa viendo más y más graduados y espera que esa tendencia continúe al alza. La escuela no tiene un Indicador de Universidad / Vocación (CCI, por sus siglas en inglés) para el año escolar 2020-21. Sin embargo, según los datos del ciclo escolar 2019-20, la escuela continúa enfocándose en abordar esta necesidad.

Otros aspectos destacados y éxitos de la escuela giran en torno al personal, las instalaciones y el apoyo estudiantil en forma de instrucción individual y orientación universitaria y profesional. A través de asociaciones con otros programas de la oficina MCOE y universidades locales, la Escuela CBCS continúa beneficiándose de personal adicional, como asesores de Cal-SOAP y trabajadores sociales o pasantes de asesoramiento. Además, el Programa de Universidad y Vocación en Servicios Educativos proporciona una Tecnología profesional para ayudar a la escuela a cumplir su objetivo de preparar a los alumnos para la universidad y la vocación. Durante el año pasado, la escuela ofreció más tiempos para la asesoría. La escuela también creó un equipo de asesoría para ayudar a abordar el bienestar social / emocional de los alumnos.

Desde su creación, la escuela ha sido una escuela con proporción de uno a uno. Todos los alumnos reciben un dispositivo para completar las tareas y un punto de acceso Wi-Fi está disponible si un alumno no tiene una conexión a Internet. Los alumnos tienen acceso a un riguroso programa curricular en línea con acceso a más de 40 cursos básicos y el mismo número de opciones optativas.

Las innovaciones realizadas durante la pandemia continuarán de alguna forma en los próximos años escolares. El contacto de la escuela al hogar sigue siendo un desafío ya que los contactos de los alumnos cambian regularmente. Sin embargo, el uso de plataformas virtuales, correo electrónico, llamadas telefónicas e incluso visitas domiciliarias ha aumentado la comunicación entre los alumnos, sus familias y la escuela.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Las tres áreas críticas de necesidad continúan siendo las mismas para la escuela CBCS: asistencia, la tasa de graduación y el Indicador de Universidad / Vocación (CCI, por sus siglas en inglés). El ausentismo sigue siendo un problema importante y ha aumentado desde el inicio de la pandemia. Las ausencias en la Escuela CBCS indican que un alumno no está completando el trabajo. La falta de finalización del trabajo tiene una correlación directa con la asistencia. Por lo tanto, mantener una alta tasa de asistencia y una baja tasa de ausentismo es esencial para el rendimiento y el crecimiento de los alumnos.

Dado que la mejora de la finalización del trabajo conducirá a la acumulación de más créditos, la mejora de la asistencia conducirá a una mejor tasa de graduación. La Escuela CBCS entiende los problemas que impiden que los alumnos obtengan su diploma de escuela preparatoria. La naturaleza del programa es que a dichos alumnos se les debe dar una oportunidad, ya que pueden no tener éxito en la obtención de su diploma la primera o segunda vez. Sin embargo, una mejor asistencia puede tener una correlación positiva con mejores tasas de graduación. El objetivo 4 es seguir centrándose en mejorar las tasas de graduación.

Si bien cumplir con el CCI para los alumnos de la Escuela CBCS será un desafío, sigue siendo un indicador importante para monitorear. Muchos alumnos en la Escuela CBCS carecen de algunos o muchos créditos cuando se matriculan. Dependiendo del número de créditos, los alumnos pueden matricularse a corto o largo plazo. Debido a esto, completar todos los componentes para estar listo para la universidad y la vocación puede ser un desafío. Sin embargo, estar listo para la vocación y la universidad es uno de los objetivos de la escuela CBCS. Por lo tanto, es importante continuar mejorando los resultados en esta área para los alumnos. Es importante proporcionar más oportunidades de orientación y apoyo profesional, junto con mayores oportunidades de capacitación técnica o universidad.

La escuela siente que el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) continúa abordando las necesidades críticas identificadas por la Interfaz de Datos Escolares de California y los indicadores locales.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Los aspectos más destacados identificados en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 continúan con respecto al año anterior. Algunos de esos aspectos destacados clave incluyen los siguientes.

El Objetivo 1 continúa enfocándose en mantener nuestro ambiente y cultura acogedores y en garantizar que cada alumno tenga un dispositivo adecuado para completar el trabajo. El objetivo también continúa asegurando que la escuela retenga personal altamente calificado, instalaciones adecuadas, un plan de estudios riguroso y de calidad, y dispositivos para que los alumnos accedan a su material didáctico.

El Objetivo 2 en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) continúa enfocándose en implementar y refinar un sistema de intervención escalonado para abordar mejor las deficiencias de los alumnos y brindar apoyo con prontitud para abordar esta necesidad. Además, el mayor uso de evaluaciones formativas ayudará a identificar a los alumnos que necesitan apoyo educativo adicional en forma de materiales y personal adicional.

El Objetivo 3 continúa enfocándose en garantizar que los alumnos estén listos para la carrera y la universidad. Las conexiones más estrechas con “Empower”, “Worknet” y las organizaciones comunitarias son parte de este objetivo junto con más oportunidades de orientación profesional, actividades y cursos.

El Objetivo 4 continúa enfocándose en mejorar las tasas de graduación, incluida la asistencia de los alumnos. Se ha implementado un sistema de intervención de asistencia escalonada que se está refinando para el año escolar 2022-23. No se creó un Equipo de Revisión de

Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés), pero estará en el próximo año escolar para monitorear la asistencia de los alumnos semanalmente. Otras medidas en el Objetivo 4 proporcionan actividades para que los alumnos puedan sentirse conectados con la escuela y motivados para completar su trabajo, reduciendo así las ausencias. Además, la escuela espera encontrar una manera de apoyar a las familias con sus hijos y encontrar recursos para el cuidado de los niños para ayudar a los alumnos con la finalización del trabajo.

## **Apoyo y Mejoramiento Integral**

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No aplica

### ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No aplica

### ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No aplica

## Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Para el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024, se recopilaron los aportes de las partes involucradas a través de reuniones y encuestas virtuales. Las reuniones y encuestas generaron información y sugerencias que sirvió en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Durante las siguientes fechas se realizaron encuestas a los socios educativos. Encuesta al personal, los alumnos y las familias / comunidad para obtener indicadores locales sobre el entorno escolar, la involucración familiar y la implementación de normas académicas. La información de estas encuestas se utilizó para generar prioridades y refinar objetivos. Nota: todas las encuestas, excepto las encuestas del personal se anuncian a través de “Parent Square”. Encuestas del personal enviadas a través del correo electrónico de la escuela.

- Encuesta de alumnos sobre entorno escolar (invierno) realizada del 13 de diciembre de 2021 al 17 de diciembre de 2021.
- Encuesta al personal, incluidos los representantes certificados y clasificados de las unidades de negociación locales, realizada desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 27 de mayo de 2022.
- Encuesta a alumnos realizada desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 27 de mayo de 2022.
- Encuesta de padres/comunidad realizada desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 27 de mayo de 2022.

Las reuniones de las partes involucradas se llevaron a cabo durante las siguientes fechas. Todas las reuniones se realizan a través de la plataforma “Zoom”.

- Reunión de personal celebrada en enero de 2022 a través de “Zoom”
- Reunión de alumnos celebrada en febrero de 2022 a través de “Zoom”.
- Reunión del personal sobre la revisión final de los objetivos y medidas celebrada en mayo de 2022 a través de “Zoom”.
- Revisión y aprobación del Consejo Asesor / Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) a través de “Zoom”.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los comentarios de los grupos de socios educativos se recopilaron en la primavera de 2022. La información se generó principalmente a través de encuestas y debates informales con diversos asociados educativos. Se preguntó a los socios educativos sobre la importancia de los elementos de medida y la relevancia para los objetivos. Se determinó que los objetivos y las medidas seguían siendo una prioridad para la mayoría de los asociados.

La siguiente información se recopiló de reuniones y encuestas. Muchos alumnos compartieron los problemas de tener que trabajar para mantenerse a sí mismos y a sus familias. Aquellos con hijos mencionaron las dificultades de mantener a sus hijos mientras intentaban obtener sus diplomas. Todos siguen creyendo en la importancia de adquirir el diploma como un medio para mejorar las oportunidades para

ellos y sus familias. Muchos alumnos hablaron del apoyo y el esfuerzo adicional que el personal hizo para apoyarlos. A todos les gustaría ver más oportunidades de apoyo al completar las tareas. El momento en que la escuela está abierta y cuando los alumnos necesitan ayuda varía y hace que esto sea un desafío. La Escuela CBCS continuará buscando formas de mejorar esta área.

El personal expresó su preocupación por la finalización y asistencia del trabajo de los alumnos. Sintieron que los alumnos tenían la oportunidad de participar en la instrucción individual en el sitio, pero que la finalización del trabajo sigue siendo una preocupación. Los alumnos que no asisten a reuniones regularmente o que buscan ayuda en el sitio de la escuela continúan impidiendo que los alumnos obtengan la ayuda que necesitan para completar las tareas y tomar evaluaciones integradas para continuar avanzando en sus cursos asignados. El espacio sigue siendo un problema, ya que los alumnos asisten en diferentes momentos y los espacios pueden estar abarrotados. El personal también expresó la necesidad de materiales curriculares adicionales para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

#### Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los comentarios de los socios educativos continúan teniendo un gran impacto en el plan. Los objetivos y las medidas continuarán, pero la implementación adecuada de las medidas para apoyar los objetivos será una prioridad de la administración. La necesidad de más orientación profesional y apoyo con opciones de educación superior sigue siendo importante para los alumnos. El ambiente positivo y acogedor de la escuela sigue siendo su fortaleza y ese objetivo de mantenimiento continuará relativamente sin cambios. Las instalaciones escolares son adecuadas, pero se necesita más espacio para instrucción individual o trabajo en grupos pequeños / clases. Dado que las consideraciones de espacio son una decisión de distrito que llevará tiempo. A medida que la escuela crezca, será importante encontrar espacio disponible.

Los objetivos enfocados se desarrollaron en base a datos estatales y locales. Mejorar las tasas de graduación y la preparación profesional y universitaria son áreas importantes que continúan siendo abordadas en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Tales objetivos también incluyen otros componentes adicionales para mejorar los resultados de los alumnos. Las intervenciones para la asistencia, por ejemplo, ayudarán a mejorar la finalización del trabajo y la acumulación de crédito. Esta medida se incluye con el objetivo de mejorar las tasas de graduación.

Mejorar los resultados académicos sigue siendo una prioridad. Los comentarios de los socios educativos sugirieron que más apoyo de instrucción individual sigue siendo una prioridad. La adición de un auxiliar de apoyo a la instrucción fue impulsada principalmente por esta preocupación, así como por la necesidad de que dicho miembro del personal apoye a las poblaciones especiales de la escuela. El cuidado de los niños también sigue siendo una preocupación y es un área en la que la escuela trabajará para encontrar una solución.

Los comentarios de los socios educativos indicaron que los objetivos y medidas presentados siguen siendo apropiados y relevantes, por lo que muchos componentes del plan permanecen relativamente constantes.

# Metas y Acciones

## Meta

| Meta # | Descripción                                                                                                                                                  |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1      | Clima escolar positivo: Mantener un entorno de aprendizaje acogedor y confortable en el que los alumnos se sientan vinculados a la escuela y a la comunidad. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Objetivo de mantenimiento - Prioridad 1, 5, 6 y 8

En las encuestas de las partes interesadas, los alumnos actuales y los antiguos señalaron que el ambiente de la escuela semi autónoma Come Back es más acogedor y solidario que su anterior entorno educativo. El personal también declaró que la eliminación de las barreras anteriores a la educación de un alumno ayudará a que los alumnos tengan más éxito.

## Midiendo y Reportando Resultados

| Medida                                                                                                              | Referente    | Resultado del Año 1                                                                                                        | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Maestros con credenciales/asignaciones según el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) | 20/21 - 100% | 2021-22 - datos no disponibles en el sitio web del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) |                     |                     | 100%                           |
| Material didáctico básico suficiente por resolución anual del Consejo                                               | 20/21 - 100% | 2021-22 = 100%                                                                                                             |                     |                     | 100%                           |
| Las instalaciones escolares se                                                                                      | 20/21 - 100% | 2021-22 = 100%                                                                                                             |                     |                     | 100%                           |

| Medida                                                                                                                     | Referente                                                                                                                                                                                                                                | Resultado del Año 1                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| mantienen y están en buen estado según la medición del Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) |                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                |
| Tasa de suspensión de alumnos                                                                                              | 2019/20 - 0%                                                                                                                                                                                                                             | 2020-21 = 0%                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |                     | 0%                                                                                                                                                                                                                             |
| Tasa de expulsión de alumnos                                                                                               | 2019/20 - 0%                                                                                                                                                                                                                             | 2020-21 = 0%                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |                     | 0%                                                                                                                                                                                                                             |
| Encuestas sobre el clima escolar % de alumnos que dicen estar muy de acuerdo o de acuerdo                                  | 2020/21 -<br>Me siento seguro en la escuela 91%<br>Me siento apoyado por el personal de la escuela. 93%<br>Siento que el personal se preocupa de verdad por mí. 94%<br>Cuando me siento mal..... hay alguien con quien puedo hablar. 82% | Datos Reales de la Encuesta de primavera de 2021-22<br>Me siento segura en la escuela. = 100%<br>Me siento apoyado por el personal de la escuela. =100%<br>Siento que el personal realmente se preocupa por mí. = 95.65%<br>Cuando me siento molesto ... hay alguien con quien puedo hablar. = 91.30% |                     |                     | Me siento seguro en la escuela 90%<br>Me siento apoyado por el personal de la escuela. 90%<br>Siento que el personal se preocupa de verdad por mí. 90%<br>Cuando me siento molesto.....hay alguien con quien puedo hablar. 90% |

## Acciones

| Acción # | Título                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 1.1      | Personal altamente calificado              | Continuar empleando y manteniendo empleados certificados y clasificados con las habilidades, credenciales y autorizaciones apropiadas para trabajar con los alumnos.                                                                                                                                                                                                                                               | \$571,234.00    | No            |
| 1.2      | Currículo y material didáctico             | Seguir proporcionando materiales de calidad, rigurosos y relevantes para el currículo básico de todos los alumnos. {Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)}                                                                                                                                                                                                            | \$8,500.00      | No            |
| 1.3      | Mantenimiento de instalaciones             | La escuela siempre ha estado en la calificación de Bueno / Ejemplar en la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés). Para mantener esto, la escuela garantizará instalaciones adecuadas propicias para el aprendizaje mediante la adición y mejora de edificios y equipos según sea necesario. Los costos de mantenimiento y operación también se incluyen en esta medida. {WASC} | \$55,000.00     | No            |
| 1.4      | Incentivos para el comportamiento positivo | Proporcionar incentivos a los alumnos para fomentar la participación, el comportamiento positivo y la conexión con la escuela. Los puntos de incentivo serán rastreados utilizando el sistema del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) de la escuela.                                                           | \$5,000.00      | Sí            |
| 1.5      | Tecnología                                 | Garantizar que los alumnos tengan acceso a dispositivos de cómputo y conexiones a Internet actualizados, manteniendo un suministro adecuado de equipos tecnológicos.                                                                                                                                                                                                                                               | \$41,000.00     | Sí            |

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las medidas adoptadas en pro del objetivo 1 se aplicaron plenamente, con la excepción de la medida 4.

La escuela continúa trabajando en un Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) que se centra en el logro y los resultados positivos para los alumnos adultos. Un sistema de incentivos apropiado para esta población es importante y se ve diferente al de un programa típico de Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-12<sup>o</sup>. Sin embargo, la importancia de involucrar a todos los alumnos en interacciones positivas e involucración sigue siendo muy importante. La escuela se centrará en el desarrollo de ese sistema en el año escolar 2022-23.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Medida 2 – La diferencia en los gastos se debió a tener una matrícula más baja de lo esperado y necesitar suficientes licencias curriculares para apoyar a los alumnos.

Medida 3 – La diferencia en los gastos se debió a la matrícula más baja de lo esperado y la necesidad de contar solo con las instalaciones actuales para apoyar a los alumnos.

Medida 4 – No hubo gasto para esta medida, ya que la escuela todavía está desarrollando y refinando el sistema del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) que es apropiado para los alumnos adultos.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La mayoría de las medidas para el Objetivo 1 se aplicaron plenamente. Sobre la base de los aportes de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la efectividad de cada medida. En general, la mayoría de las medidas se consideraron efectivas. La escuela tenía personal altamente calificado y experimentado, un plan de estudios e instrucción rigurosos y de calidad, entornos de aprendizaje limpios y acogedores, y suficientes dispositivos para ayudar a los alumnos a acceder a su plan de estudios.

La medida 4 se consideró no efectiva ya que el programa de incentivos del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) no se inició en 2021-22. La escuela necesita tiempo adicional para desarrollar un sistema que se dirija a intervenciones positivas para los alumnos adultos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un análisis de los datos de todos los socios educativos muestra que este objetivo sigue siendo importante y que las medidas son apropiadas para alcanzar el objetivo. Todas las medidas continuarán como están con la excepción de la Medida 4, que requerirá más trabajo para desarrollar el sistema que sea más apropiado para los alumnos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

| Meta # | Descripción                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2      | Rendimiento académico: Los alumnos, el personal y las partes interesadas colaboran en la elaboración de un plan académico y profesional que impulsa a los alumnos hacia una educación superior/formación técnica y mejores oportunidades de trabajo. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Objetivo general - Prioridad 2, 4 y 7

Los alumnos continúan inscribiéndose en niveles académicos inferiores a su nivel de grado, según lo determinado por la colocación en el curso y el currículo. Las evaluaciones de diagnóstico actuales muestran la necesidad de aumentar el apoyo académico a los alumnos.

## Midiendo y Reportando Resultados

| Medida                                                                                                               | Referente                                                                                                                                                                                           | Resultado del Año 1                                              | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Crecimiento promedio anual de los datos de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) | Línea de base - Cuadro de crecimiento de referencia de la norma de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) por nivel de grado y promediado para el lapso de grado | 2021-22 = no disponible. Tamaño de la muestra demasiado pequeño. |                     |                     | Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)<br>Matemáticas<br>9°-12°:<br>1.56<br>2.66 |
| Acceso a los cursos generales de estudio -                                                                           | 2020-21 = 100%                                                                                                                                                                                      | 2021-22 = 100%                                                   |                     |                     | 100%                                                                                                   |

| Medida                                                                                                                                                                                                                             | Referente                                                                                                                                                                                                                    | Resultado del Año 1                                                                                                                                                                                                                              | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| programa maestro/cursos                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                     |                                                                                                                                                                                             |
| Tasa de reclasificación del Estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés)                                                                                                                                                   | 2019-20 = 0%                                                                                                                                                                                                                 | 2020-21 = 0%                                                                                                                                                                                                                                     |                     |                     | 10%                                                                                                                                                                                         |
| Herramienta de reflexión estatal - Proporcionar aprendizaje profesional para la enseñanza de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas/Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) | 20/21- 5 puntos de valoración<br>Actual -<br>Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)<br>Promedio de Matemáticas | 2021-22 (valoración de 5 puntos)<br>Actual -<br>Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) = 3.50<br>Promedio de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) = 3.50<br>Promedio Matemático = 3.50 |                     |                     | Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 4.0<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 4.0<br>Promedio de Matemáticas 4.0 |
| Herramienta de reflexión estatal - Tener materiales de instrucción alineados con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) en Artes lingüísticas en inglés                                                    | 20/21- 5 puntos de valoración<br>Actual -<br>Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)                                                                                                        | 2021-22 (valoración de 5 puntos)<br>Actual -<br>Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) = 4.00                                                                                                                  |                     |                     | Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 4.0<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 4.0                                |

| Medida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Referente                                                                                                                                                                                                                    | Resultado del Año 1                                                                                                                                                                                                                              | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas/Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)                                                                                                                                                                                                                                   | Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)<br>Promedio de Matemáticas                                                                                                                          | Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) = 3.50<br>Promedio Matemático = 4.00                                                                                                                                    |                     |                     | Promedio de Matemáticas 4.0                                                                                                                                                                 |
| Herramienta de reflexión estatal - Implementación de programas para apoyar al personal en la mejora de la instrucción alineada con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) en Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas/Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) | 20/21- 5 puntos de valoración<br>Actual -<br>Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)<br>Promedio de Matemáticas | 2021-22 (valoración de 5 puntos)<br>Actual -<br>Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) = 3.25<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) = 3.25<br>Promedio Matemático = 3.25 |                     |                     | Promedio de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 4.0<br>Promedio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 4.0<br>Promedio de Matemáticas 4.0 |

## Acciones

| Acción # | Título                                | Descripción                                                                                                                    | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 2.1      | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles | Los datos de la escuela muestran una necesidad de mejora en lo académico. Para abordar esta necesidad, la escuela utilizará un | \$35,321.00     | No            |

| Acción #   | Título                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Total de Fondos | Contribuyendo |
|------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
|            | (MTSS, por sus siglas en inglés) - Académico | sistema de intervención por niveles basado en el diagnóstico, el currículo integrado y las evaluaciones estatales, así como las calificaciones de los alumnos y el personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                 |               |
| <b>2.2</b> | Personal de apoyo a la enseñanza             | Los datos de la escuela muestran la necesidad de oportunidades de instrucción suplementaria para los alumnos de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal, alumnos de inglés y de educación especial. La escuela contratará personal adicional de apoyo a la instrucción para proporcionar instrucción individualizada y en pequeños grupos. Los alumnos serán identificados para recibir apoyo adicional en base a los datos de evaluación, las calificaciones y las necesidades sociales/emocionales.                                | \$37,069.00     | Sí            |
| <b>2.3</b> | Materiales de apoyo a la instrucción         | Los alumnos que necesiten apoyo educativo adicional pueden necesitar acceso a materiales de intervención y recuperación. Los fondos se utilizarán principalmente para materiales de intervención en artes lingüísticas en inglés y matemáticas y programas informáticos. Adicionalmente se comprarán materiales en otras materias según la recomendación de los maestros.                                                                                                                                                                | \$8,500.00      | Sí            |
| <b>2.4</b> | Formación profesional                        | Basándose en los datos y en las aportaciones del personal, se proporcionará formación profesional en forma de capacitación en estrategias de instrucción para apoyar a los alumnos adultos. También se alentará al personal a asistir a talleres y conferencias proporcionadas por la Oficina de Educación del Condado de Merced (MCOE, por sus siglas en inglés) y otros distritos.                                                                                                                                                     | \$9,146.00      | No            |
| <b>2.5</b> | Personal suplementario                       | Para proporcionar más oportunidades de apoyo a los alumnos, la escuela buscará entrenadores de éxito estudiantil a través de nuestra asociación con el Programa de acceso y oportunidades para alumnos de California (Cal-SOAP, por sus siglas en inglés), así como buscará instructores a través de programas internos y/o proveedores de servicios. El personal complementario proporcionará horas adicionales de instrucción y apoyo a las solicitudes de ingreso a la universidad y a completar las solicitudes de ayuda financiera. | \$25,000.00     | Sí            |

| Acción # | Título                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 2.6      | Sistema de evaluación | Implementar y utilizar un sistema de evaluación de diagnóstico para determinar en qué punto se encuentran los alumnos académicamente y para determinar la necesidad de intervención y remediación. El sistema incluirá el uso de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) para las pruebas de diagnóstico y las encuestas para identificar las necesidades y apoyos de los alumnos. {Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)} | \$1,500.00      | Sí            |

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las medidas para el Objetivo 1 se implementaron plenamente con la excepción de la Medida 2. Las medidas 5 y 6 se consideraron parcialmente implementadas.

El personal de apoyo educativo adicional no fue contratado hasta el final del año escolar. Esto se debió en gran parte a la matrícula más baja de lo esperado. Por lo tanto, los gastos para esta medida fueron para que los maestros proporcionaran ese apoyo por el momento. Una vez más, debido a la matriculación más baja de lo esperado, no se contrató personal de instrucción individual adicional. Sin embargo, esta medida todavía se consideraba implementada como asesores proveedores del programa Cal-SOAP sin costo alguno. También es necesario seguir trabajando en el sistema de evaluación. La escuela tiene una evaluación de diagnóstico, pero debe desarrollar un programa de pruebas más completo para garantizar que todos los alumnos se hagan la prueba de manera oportuna.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Medida 4 – La falta de gastos en esta medida se debió a que los costos fueron compartidos o cubiertos por otras escuelas bajo los Programas Estudiantiles. Además, las restricciones durante parte del año impidieron que el personal asistiera a talleres y conferencias. Los proporcionados virtualmente no tuvieron ningún costo o costo.

Medida 5 – El programa Cal-SOAP proporcionó instructores individuales sin costo alguno y no hubo gastos para esos instructores individuales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La mayoría de las medidas para el Objetivo 2 se aplicaron plenamente, con la excepción de algunas que se aplicaron parcialmente. Sobre la base de los aportes de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la efectividad de cada medida. En general, la mayoría de las medidas se consideraron efectivas.

Las medidas 1, 3, 4 y 6 se consideraron efectivas. El pequeño personal trabajó bien en conjunto y brindó apoyo a los alumnos según fuera necesario. Se necesita un proceso definido más formal, pero la capacidad de ajustar y apoyar a los alumnos es efectiva. La escuela tiene suficientes materiales de instrucción y la formación profesional fue efectiva, pero el personal solicitó capacitaciones orientadas más a los alumnos adultos. La escuela continúa haciendo uso de evaluaciones formativas integradas, pero planea hacer más con el refinamiento de un programa de evaluación en toda la escuela.

La medida 2 se consideró no eficaz. Aunque los maestros proporcionaron este apoyo y fueron más que efectivos en el apoyo educativo adicional que proporcionaron a los alumnos, todavía se necesitan auxiliares de apoyo educativo para apoyar a nuestras poblaciones de estudiantes del inglés y educación especial de manera más efectiva. La Medida 5 también apoyaría a nuestros alumnos de bajos ingresos con la adición de más instructores individuales. Sin embargo, con los instructores individuales proporcionados, pudieron brindar apoyo a la mayoría de nuestros alumnos con dificultades.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para la Medida 2, se ha contratado a un auxiliar de apoyo educativo que estará en el sitio escolar para el próximo año. A medida que aumente la matriculación, se incorporará personal de apoyo adicional. Este personal se centrará en nuestros alumnos de educación especial, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos con asesoría de alto impacto (apoyo de Nivel II). Los instructores individuales adicionales bajo la Medida 5 apoyarán a este personal con un apoyo más generalizado de los alumnos de bajos ingresos (apoyo de Nivel I). Para el año escolar 2022-23, la Escuela CBCS evaluará a cada alumno entrante y reevaluará a los alumnos aproximadamente cada 90 días o al salir del programa para determinar el crecimiento del alumno y la efectividad del currículo y la instrucción.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

| Meta # | Descripción                                                                                                                               |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3      | Preparados para la carrera y la universidad: Garantizar que los alumnos que se gradúan están preparados para la carrera y la universidad. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Objetivo enfocado - Prioridad 2, 4 y 7

La visión y la misión de la Escuela semi autónoma Come Back es proporcionar oportunidades para que los alumnos adultos obtengan su diploma de preparatoria y desarrollen sus habilidades blandas con el fin de obtener un empleo más remunerado.

## Midiendo y Reportando Resultados

| Medida                                                             | Referente                    | Resultado del Año 1                                                                            | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Indicador de Universidad y Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) | 2019/20 - 1.1%               | 2020-21 - datos no disponibles en el sitio web de la Interfaz de Datos Escolares de California |                     |                     | 10%                            |
| # de cursos de la Universidad de Merced tomados por los alumnos    | 21-22 servirán de referencia | 2021-22 = 0                                                                                    |                     |                     |                                |
| # de alumnos inscritos en cursos de formación                      | 21-22 servirán de referencia | 2021-22 = datos no disponibles                                                                 |                     |                     |                                |

| Medida                                                             | Referente                    | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| # de alumnos inscritos simultáneamente en la Universidad de Merced | 21-22 servirán de referencia | 2021-22 = 0         |                     |                     |                                |
| # de reuniones de la Junta Asesora                                 | 2019/20 - 2                  | 2021-22 = 2         |                     |                     | 5                              |

## Acciones

| Acción #   | Título                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Total de Fondos | Contribuyendo |
|------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <b>3.1</b> | Inversión en fuerza laboral                | Mantener los acuerdos con las agencias apoyadas por la Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés). Dichas agencias incluirán a Empower y Worknet. Las asociaciones proporcionarán una transición más fluida y una estructura de apoyo una vez que los alumnos alcancen las calificaciones mínimas para la formación. | \$5,087.00      | No            |
| <b>3.2</b> | Actividades universitarias y profesionales | Para ayudar a los alumnos a entender sus opciones universitarias y profesionales, la escuela ofrecerá talleres sobre institutos de educación superior, universidades, programas de formación técnica y empresas selectas para ayudar a los alumnos a hacerse una mejor idea de las oportunidades que tienen a su alcance.                                       | \$13,383.00     | Sí            |
| <b>3.3</b> | Asesoramiento y orientación profesional    | El personal proporcionará oportunidades para que los alumnos realicen evaluaciones de carrera, desarrollo de carteras y talleres de orientación profesional y universitaria. El apoyo incluirá la inscripción en la universidad y la ayuda financiera y/o otras oportunidades de formación.                                                                     | \$19,435.00     | Sí            |
| <b>3.4</b> | Opciones de cursos optativos               | Para apoyar a los alumnos con la exploración universitaria y profesional, la escuela agregará más cursos electivos para que los alumnos exploren áreas de interés.                                                                                                                                                                                              | \$8,500.00      | Sí            |

| Acción # | Título                                                                 | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                         | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 3.5      | Cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) | Incorporar curso(s) de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) como parte de los requisitos del curso del alumno y de las calificaciones para la graduación, para permitir que los alumnos exploren más trayectos de oportunidades de carrera. | \$14,544.00     | No            |

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las medidas para el Objetivo 3 se consideraron plenamente implementadas, con la excepción de la Medida 2 con actividades universitarias y profesionales y la Medida 5 con cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), que se consideraron parcialmente implementadas.

Los alumnos tuvieron acceso a talleres y ferias de empleo / vocación en todo el condado. La medida 2 se consideró parcialmente implementada ya que la involucración se mantuvo baja en estos eventos. Más eventos en los sitios de la escuela ayudarían a mejorar la asistencia. Si bien la escuela proporcionó opciones de CTE en línea para los alumnos, la mayoría de los cursos solo pueden contar como optativos como un curso en el sitio escolar y se necesita un instructor. Las opciones para CTE están disponibles a través del departamento de Universidad y Vocación. Sin embargo, los alumnos no aprovecharon estas oportunidades.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Medida 1 – Se desarrolló e inició el Memorando de Entendimiento con Inversión en la Fuerza Laboral. La escuela debe refinar su proceso de referencias. La falta de referencias es lo que mantuvo el costo más bajo.

Medida 2 – El alcance por parte del personal para apoyar y alentar a los alumnos a asistir a eventos universitarios y profesionales representó el mayor gasto. Aunque la involucración fue baja, el equipo hizo un esfuerzo significativo. La pandemia aún puede tener un efecto adverso en la involucración.

Medida 4 – Las opciones optativas se incluyeron como parte de un paquete con todo el distrito. Por lo tanto, no se asociaron costos con esta medida.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Sobre la base de los aportes de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la efectividad de cada medida. En general, la mayoría de las medidas se consideraron efectivas. Si bien la eficacia de cada medida varió, el personal y la escuela proporcionaron oportunidades y alcance. Los alumnos tuvieron acceso tanto a “Empower” como a “Worknet” junto con otros programas de capacitación laboral. “Empower” refiere a la mayoría de los alumnos a la Escuela CBCS y sus alumnos reciben capacitación laboral simultáneamente o una vez que logran su diploma. Las opciones de CTE están fácilmente disponibles para los alumnos, pero deben aprovechar tales opciones.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Las medidas para el Objetivo 3 permanecen relativamente sin cambios para el año escolar 2022-23 con las siguientes excepciones. El refinamiento de cada medida sigue siendo necesario. Por ejemplo, para promover la capacitación y las oportunidades universitarias y profesionales, la escuela se centrará en la promoción y el acercamiento. Esto también incluirá llegar a las familias de los alumnos. Tener ex graduados dando testimonios sobre su éxito ayudará a alentar a otros alumnos a seguir su camino. Si bien se necesitan algunos refinamientos de estas medidas, las sugerencias de los socios educativos sienten que estas medidas y objetivos siguen siendo muy importantes.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

| Meta # | Descripción                                                                                   |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4      | Mejorar la tasa de graduación: Aumentar la tasa de graduación de la escuela al 50% para 2024. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Objetivo enfocado - Prioridad 5, 6 y 8

Los datos del año escolar 2019-20 mostraron una tasa de graduación del 28.6%. Si bien los alumnos que ingresan a la Escuela semi autónoma Come Back tienen muchas barreras para completar el programa, la escuela enfocará las intervenciones y los apoyos para permitir que más alumnos completen sus requisitos dentro de su año de 12vo grado.

## Midiendo y Reportando Resultados

| Medida                                                                                      | Referente                              | Resultado del Año 1           | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Tasa de graduación                                                                          | 28.6%                                  | 2020-21 = 27.3%               |                     |                     | 50%                            |
| Tasa de asistencia medida por P2                                                            | 2019/20 - 82%                          | 2021-22 = 66.21%              |                     |                     | 85%                            |
| Plan de datos local - alumnos con un 90% o más de asistencia en el semestre de otoño        | 2021/22 será nuestro año de referencia | 2021-22 (otoño) = 34 (37.78%) |                     |                     | 50%                            |
| Plan de datos local - alumnos con 10 o más ausencias injustificadas en el semestre de otoño | 2021/22 será nuestro año de referencia | 2021-22 (otoño) = 50 (55.56%) |                     |                     | 30%                            |

| Medida                                                                                       | Referente                              | Resultado del Año 1            | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| para alumnos inscritos más de 30 días                                                        |                                        |                                |                     |                     |                                |
| # de reuniones del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés) | 2021/22 será nuestro año de referencia | 2021-22 = 6                    |                     |                     | 10                             |
| # de referencias a la intervención para la asistencia                                        | 2021/22 será nuestro año de referencia | 2021-22 = datos no disponibles |                     |                     | 30                             |

## Acciones

| Acción # | Título                                                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| 4.1      | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Asistencia | La escuela utilizará un sistema de asistencia por niveles descrito en el Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia. La escuela establecerá un equipo de revisión de la asistencia para revisar los datos de asistencia cada dos semanas e identificar el apoyo universal, estratégico y específico para los alumnos para que vuelvan a participar en su educación. | \$46,277.00     | Sí            |
| 4.2      | Eventos escolares                                                                   | Continuar con los eventos escolares como las orientaciones, visita escolar y la graduación para involucrar a los alumnos y sus familias con la escuela.                                                                                                                                                                                                                   | \$5,000.00      | No            |
| 4.3      | Talleres de apoyo a las familias                                                    | La escuela entiende la importancia de apoyar a los alumnos de la Escuela semi autónoma Come Back (CBCS, por sus siglas en inglés) y a sus familias, especialmente en lo que se refiere a la asistencia a la escuela y a la finalización del trabajo. Para apoyar mejor a los alumnos y sus familias, la escuela llevará a cabo talleres y/o                               | \$35,321.00     | Sí            |

| Acción # | Título                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
|          |                                              | capacitaciones para apoyar a las familias con el programa escolar o los recursos de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |               |
| 4.4      | Comunicación entre el personal y los alumnos | Asegurar que el personal está en contacto regular con los alumnos. Dicho contacto incluirá el uso de Parent Square para enviar mensajes a todos los alumnos o a un grupo selecto de ellos. El contacto regular se hará a través de conferencias telefónicas, reuniones de Zoom, o reuniones individuales entre los alumnos y el personal. El personal bilingüe proporcionará apoyo de traducción para las familias que lo requieran. | \$13,402.00     | Sí            |
| 4.5      | Recursos comunitarios                        | Para apoyar mejor las necesidades de los alumnos que se enfrentan a condiciones adversas, la escuela buscará agencias y recursos comunitarios para apoyar mejor las necesidades sociales/emocionales de los alumnos. La escuela creará asociaciones y buscará donaciones para apoyar a un alumno y a sus familias en sus necesidades económicas y socioemocionales.                                                                  | \$12,303.00     | Sí            |
| 4.6      | Apoyo a los niños                            | Los alumnos con hijos pequeños tienen la necesidad de contar con una guardería o apoyo para que puedan recibir el apoyo extra que necesitan. La escuela establecerá conexiones con grupos de la comunidad local para ver la posibilidad de proporcionar tiempo para que los padres estudien y/o vengan a la escuela para recibir apoyo extra. {Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)}   | \$30,000.00     | Sí            |

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La aplicación de las medidas para el Objetivo 4 varió, algunas se aplicaron plenamente, pero otras se aplicaron parcialmente o no. Las medidas 1 y 4 se consideraron plenamente aplicadas. El personal de la escuela trabajó bien para abordar la asistencia, pero sigue siendo un desafío a medida que los alumnos enfrentan aún más barreras debido a la pandemia. Las medidas 2, 4 y 5 se consideraron parcialmente implementadas ya que el personal proporcionó a los alumnos recursos para apoyar a las familias. El asesor escolar también proporcionó apoyo adicional, pero aún se necesitan más recursos y alcance para apoyar a los alumnos. La escuela tenía orientaciones regulares y los eventos universitarios y profesionales estaban disponibles fuera de la escuela. Sin embargo, con la excepción de la graduación, la escuela

no llevó a cabo otros eventos como en el pasado. La medida 3 no se consideró implementada ya que no se impartieron talleres. Los costos asociados con la medida fueron por el tiempo que el personal pasó apoyando a cada alumno individual. La escuela no pudo adquirir espacio y personal para apoyar a los hijos de los alumnos. Sin embargo, este objetivo sigue siendo una alta prioridad para los alumnos.

#### Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Medida 1: El aumento de los gastos debido a la incorporación de personal adicional para apoyar la intervención de asistencia. El personal incluyó un administrador adicional para apoyar a los alumnos en el nuevo centro, un asesor adicional para la primaria y un enlace escolar para las visitas domiciliarias.

Medida 2: La disminución de los gastos se debe a la baja cantidad de eventos estudiantiles que se llevaron a cabo. Gran parte de esto tuvo que ver con las restricciones de la pandemia.

Medida 3 – Los gastos de esta medida están asociados con los costos de personal para apoyar a los alumnos individuales y las necesidades de su familia.

Medida 6 – Esta medida no se implementó ya que la escuela todavía está buscando espacio y personal para apoyar esta medida.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las medidas para el Objetivo 4 variaron en su implementación. Sobre la base de los aportes de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la efectividad de cada medida.

Las medidas 1 y 4 se consideraron efectivas. Aunque la asistencia sigue siendo un enfoque de la escuela, los recursos implementados este año escolar ayudarán a mejorar las tasas de asistencia. El refinamiento del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia aún es necesario y se desarrollará para el año escolar 2022-23.

Las medidas 2, 3 y 5 se consideraron parcialmente efectivas. Si bien la escuela celebró algunos eventos, que demostraron ser efectivos, existe la necesidad de proporcionar más para conectar a la escuela con los alumnos y sus familias. Si bien el apoyo familiar y el alcance de los recursos comunitarios carecían a nivel escolar, el apoyo del personal demostró ser efectivo. Se necesita más trabajo para refinar el proceso de referencia para que los alumnos y sus familias puedan obtener apoyo de manera oportuna.

La Medida 6 se consideró no efectiva ya que no se implementó en la escuela para el ciclo escolar 2021-22. Sin embargo, esta medida sigue siendo una prioridad para la escuela y se mantendrá como está. La escuela buscará espacio y personal para ayudar a implementar esta medida en el año escolar 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Estas medidas para apoyar el Objetivo 4 todavía se consideran adecuadas y apropiadas. El desafío es que con el pequeño personal disponible, proporcionar todos estos recursos puede ser abrumador. Sin embargo, al asociarse con otras escuelas en programas estudiantiles, la Escuela CBCS planea implementar estas medidas de manera efectiva. Se seguirá prestando especial atención a la mejora de la asistencia. Se implementará un nuevo proceso de orientación y seguimiento para la Medida 1. Esto debería ayudar a mejorar la involucración y la asistencia de los alumnos, especialmente las poblaciones de subgrupos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

|                                                                   |                                                       |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración | Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional |
| 243,134                                                           | 26,983                                                |

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

| Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar | Sobrante LCFF – Porcentaje | Sobrante LCFF – Cifra | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 30.25%                                                                                | 0.00%                      | \$0.00                | 30.25%                                                                           |

**Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.**

## Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

La falta de información en la Interfaz de Datos Escolares de California requiere que la Escuela CBCS utilice otras medidas para determinar las necesidades de los alumnos sin duplicar. La escuela utilizó las sugerencias de los socios educativos y el rendimiento de los alumnos en sus cursos. Casi el 80% de los alumnos se consideran de bajos ingresos. La escuela tiene un pequeño número de estudiantes del inglés activos (22 años o menos) y un pequeño número mayores de 22 años. Si bien estos alumnos no necesitan cumplir con los requisitos para los estudiantes del inglés en la escuela preparatoria, estos alumnos aún requieren los mismos apoyos, si no más. Si bien los alumnos son mayores de 18 años y generalmente están fuera del sistema de jóvenes de crianza, los ex jóvenes de crianza temporal que asisten a la Escuela CBCS todavía requieren muchos de los mismos apoyos que en sus años de escuela preparatoria. Los alumnos que anteriormente eran jóvenes de crianza temporal continúan enfrentando muchas de las mismas barreras que cuando estaban en la escuela preparatoria. Como tal, las medidas para abordar las necesidades de estos grupos, así como de nuestros alumnos de educación especial, son críticas.

Los objetivos y medidas desarrollados se basaron en las necesidades de los alumnos en función de la experiencia del personal y la investigación actual con el trabajo con estos subgrupos. El objetivo general de las medidas para aumentar o mejorar los servicios para

dichos subgrupos es eliminar las barreras que les impiden tener éxito. Esencialmente, apoyar a los alumnos con sus necesidades básicas para que puedan centrarse en sus estudios académicos y el desarrollo de sus habilidades de empleabilidad.

El Objetivo 1 continúa enfocándose en garantizar que cada alumno de bajos ingresos tenga un dispositivo adecuado para completar su trabajo. Esta no es una medida solo para asegurarse de que el alumno tenga un dispositivo, sino uno en buenas condiciones que funcione correctamente. Parte del costo con esta medida será reponer y actualizar el stock de dispositivos en la escuela. El servicio y los dispositivos Wi-Fi se han incluido en este costo, ya que muchos tampoco tienen conexión a Internet. El propósito del Objetivo 1 es asegurar que los alumnos tengan acceso a personal docente de alta calidad, instalaciones adecuadas propicias para el aprendizaje, materiales de calidad y un dispositivo de calidad para acceder a su material didáctico.

El Objetivo 2 continúa centrado en el apoyo académico a los alumnos. Se incluye personal de apoyo educativo y materiales complementarios para proporcionar más recursos y oportunidades de instrucción y remediación. Todos estos componentes deben vincularse con el sistema de evaluación de la escuela para determinar las necesidades e intervenciones de los alumnos según sea necesario. El sistema de evaluación determinará qué subgrupos requerirán las intervenciones y se asignará la remediación adecuada.

El Objetivo 3 continúa centrándose en la vocación y la universidad mediante la promoción de la capacitación universitaria y técnica para mejorar las posibilidades del alumno de obtener un empleo remunerado después de recibir su diploma. Los alumnos de bajos ingresos no siempre son conscientes de todas las oportunidades para mejorar sus habilidades y avanzar en sus habilidades. Proporcionar orientación y actividades universitarias y profesionales, así como más opciones optativas para la exploración de vocaciones, ampliará el conocimiento de los alumnos sobre las oportunidades con las universidades locales y las instalaciones de capacitación.

El Objetivo 4 continúa enfocándose en el apoyo a los alumnos y sus familias. Satisfacer las necesidades de todo el alumno es importante para mejorar los resultados académicos. El contacto regular entre el personal y el alumno es importante para garantizar que los alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés o que son ex jóvenes de crianza temporal sepan que hay recursos disponibles para ayudarlos. El personal trabaja con socios de recursos para apoyar a los alumnos y sus familias. Los apoyos y servicios adicionales aún se necesitan y se incrementarán en el año escolar 2022-23. Además, la medida desarrollada para las opciones de cuidado infantil en la escuela para alumnos con niños pequeños continúa. El cuidado de los niños sigue siendo un desafío para los alumnos de bajos ingresos y, a menudo, puede ser una barrera para su éxito. Si la Escuela CBCS puede descubrir cómo apoyar a los alumnos con cosas como el cuidado de los niños, es probable que la escuela vea una mejora en la finalización del crédito y los resultados de graduación de los alumnos.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés y los ex jóvenes de crianza temporal experimentan una multitud de desafíos y corren un mayor riesgo de trauma, abandono de la escuela preparatoria, falta de estabilidad y problemas significativos de salud mental. Como resultado, la Escuela CBCS prioriza las necesidades de esta población estudiantil al considerar sus mayores necesidades y circunstancias. Todos los objetivos y medidas que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios pueden cumplir con el requisito basado en

los ingresos del ciclo escolar 2022-23 y los fondos de subvenciones suplementarias y de concentración. La Escuela CBCS utilizará fondos suplementarios y de subvención de concentración para proporcionar los servicios aumentados y mejorados que se dirigen principalmente y son más efectivos para ayudar a los alumnos sin duplicar a cumplir con los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), así como las prioridades estatales y locales. Se espera que el porcentaje de alumnos sin duplicar sea del 78.51% (suplementario) y del 77.38% (concentración) en 2022-23; por lo tanto, estos fondos se utilizarán a nivel escolar en un esfuerzo por proporcionar servicios directamente a los alumnos sin duplicar. Los socios educativos proporcionaron comentarios sobre el uso de estos fondos para cumplir con los objetivos de la escuela para los alumnos sin duplicar dentro de las diez prioridades estatales. Las medidas, servicios, apoyos y estrategias incluidos en el plan son mejores prácticas basadas en la investigación que han demostrado ser efectivas para cumplir con los resultados socioemocionales, conductuales y académicos para grupos de alumnos sin duplicar. Se espera que las medidas continuas y adicionales descritas anteriormente mejoren y aumenten los servicios y resultados para nuestra población estudiantil sin duplicar al proporcionar recursos para apoyar al alumno y su familia de manera integral, eliminar las barreras para asistir a la escuela, proporcionar acceso a los cursos y aumentar el éxito después de lograr su diploma de escuela preparatoria.

Utilizando la herramienta de cálculo proporcionada por el estado, la Escuela CBCS ha calculado que recibirá \$ 243,134 en fondos suplementarios y / o de concentración bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluye medidas y servicios enfocados en apoyar a alumnos sin duplicar con una asignación total de \$277,463, que es más que el requisito mínimo. La Escuela CBCS ha demostrado que ha cumplido con el 30.25%. La Escuela CBCS planea gastar más de los fondos suplementarios y / o de concentración mínimos requeridos en medidas o servicios como apoyos académicos, tecnología, asesoramiento, capacitación del personal, y están dirigidos principalmente a la población estudiantil sin duplicar como se resume en el aviso anterior y como se explica en detalle en cada descripción de medida contribuyente dentro de este plan.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Con el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional, la Escuela CBCS planea reclutar y contratar personal de apoyo educativo adicional para apoyar el aprendizaje de los alumnos. Un auxiliar de apoyo educativo ha sido contratado al final del año escolar 2021-22. Este miembro del personal se comparte con otro programa y servirá Con Equivalencia a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés) de 0.60 para la escuela CBCS. La financiación complementaria de la subvención cubrirá la mayor parte del costo de este miembro del personal. A medida que la escuela crezca, se agregarán auxiliares de apoyo educativo adicionales para proporcionar servicios integrados y específicos a los alumnos que necesitan remediación o intervención. El enfoque del personal de apoyo es proporcionar a nuestra población estudiantil de altas necesidades instrucción individual de alto impacto para apoyar a los alumnos en el cumplimiento de sus metas y objetivos. La Escuela CBCS identificará a nuestros jóvenes de bajos ingresos, ex jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de educación especial para este apoyo identificado.

| <b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>  | Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior | Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos |                                                                        | 0.6:77                                                               |
| Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos |                                                                        | 4.9:77                                                               |

## Tabla con Total de Gastos para 2022-23

| Totales | Fondos LCFF  | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos | Total para Personal | Total para No Personal |
|---------|--------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|---------------------|------------------------|
| Totales | \$964,657.00 | \$33,508.00            |                | \$2,357.00       | \$1,000,522.00  | \$813,665.00        | \$186,857.00           |

| Meta | Acción # | Título de la Acción                                                                | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF  | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 1    | 1.1      | Personal altamente calificado                                                      |                          | \$556,953.00 | \$14,281.00            |                |                  | \$571,234.00    |
| 1    | 1.2      | Currículo y material didáctico                                                     |                          | \$8,500.00   |                        |                |                  | \$8,500.00      |
| 1    | 1.3      | Mantenimiento de instalaciones                                                     |                          | \$55,000.00  |                        |                |                  | \$55,000.00     |
| 1    | 1.4      | Incentivos para el comportamiento positivo                                         |                          | \$5,000.00   |                        |                |                  | \$5,000.00      |
| 1    | 1.5      | Tecnología                                                                         |                          | \$31,000.00  | \$10,000.00            |                |                  | \$41,000.00     |
| 2    | 2.1      | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Académico |                          | \$35,321.00  |                        |                |                  | \$35,321.00     |
| 2    | 2.2      | Personal de apoyo a la enseñanza                                                   |                          | \$37,069.00  |                        |                |                  | \$37,069.00     |
| 2    | 2.3      | Materiales de apoyo a la instrucción                                               |                          | \$8,500.00   |                        |                |                  | \$8,500.00      |
| 2    | 2.4      | Formación profesional                                                              |                          | \$6,789.00   |                        |                | \$2,357.00       | \$9,146.00      |
| 2    | 2.5      | Personal suplementario                                                             |                          | \$25,000.00  |                        |                |                  | \$25,000.00     |
| 2    | 2.6      | Sistema de evaluación                                                              |                          | \$1,500.00   |                        |                |                  | \$1,500.00      |
| 3    | 3.1      | Inversión en fuerza laboral                                                        |                          | \$5,087.00   |                        |                |                  | \$5,087.00      |
| 3    | 3.2      | Actividades universitarias y profesionales                                         |                          | \$13,383.00  |                        |                |                  | \$13,383.00     |
| 3    | 3.3      | Asesoramiento y orientación profesional                                            |                          | \$19,435.00  |                        |                |                  | \$19,435.00     |
| 3    | 3.4      | Opciones de cursos optativos                                                       |                          | \$8,500.00   |                        |                |                  | \$8,500.00      |
| 3    | 3.5      | Cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)             |                          | \$14,544.00  |                        |                |                  | \$14,544.00     |

| Meta | Acción # | Título de la Acción                                                                 | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 4    | 4.1      | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Asistencia |                          | \$46,277.00 |                        |                |                  | \$46,277.00     |
| 4    | 4.2      | Eventos escolares                                                                   |                          | \$5,000.00  |                        |                |                  | \$5,000.00      |
| 4    | 4.3      | Talleres de apoyo a las familias                                                    |                          | \$35,321.00 |                        |                |                  | \$35,321.00     |
| 4    | 4.4      | Comunicación entre el personal y los alumnos                                        |                          | \$13,402.00 |                        |                |                  | \$13,402.00     |
| 4    | 4.5      | Recursos comunitarios                                                               |                          | \$3,076.00  | \$9,227.00             |                |                  | \$12,303.00     |
| 4    | 4.6      | Apoyo a los niños                                                                   |                          | \$30,000.00 |                        |                |                  | \$30,000.00     |

## Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

| 1. Subvención Base LCFF Proyectada | 2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas | 3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1) | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%) | Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5) | Totales por Tipo              | Total de Fondos LCFF |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 803,775                            | 243,134                                                              | 30.25%                                                                                                        | 0.00%                                                  | 30.25%                                                                                             | \$277,463.00                                              | 0.00%                                                    | 34.52 %                                                                                                          | <b>Total:</b>                 | \$277,463.00         |
|                                    |                                                                      |                                                                                                               |                                                        |                                                                                                    |                                                           |                                                          |                                                                                                                  | <b>Total a Nivel del LEA:</b> | \$0.00               |
|                                    |                                                                      |                                                                                                               |                                                        |                                                                                                    |                                                           |                                                          |                                                                                                                  | <b>Total Limitado:</b>        | \$0.00               |
|                                    |                                                                      |                                                                                                               |                                                        |                                                                                                    |                                                           |                                                          |                                                                                                                  | <b>Total a Nivel Escolar:</b> | \$277,463.00         |

| Meta | Acción # | Título de Acción                           | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel           | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación                                  | Ubicación                 | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1    | 1.4      | Incentivos para el comportamiento positivo | Sí                                               | A nivel escolar | Escasos Recursos                                                          | Todas las Escuelas 9°-12° | \$5,000.00                                                  |                                                |
| 1    | 1.5      | Tecnología                                 | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12° | \$31,000.00                                                 |                                                |
| 2    | 2.2      | Personal de apoyo a la enseñanza           | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12° | \$37,069.00                                                 |                                                |
| 2    | 2.3      | Materiales de apoyo a la instrucción       | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés                                                    | Todas las Escuelas 9°-12° | \$8,500.00                                                  |                                                |

| Meta | Acción # | Título de Acción                                                                    | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel           | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación                                  | Ubicación                     | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|      |          |                                                                                     |                                                  |                 | Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos                           |                               |                                                             |                                                |
| 2    | 2.5      | Personal suplementario                                                              | Sí                                               | A nivel escolar | Escasos Recursos                                                          | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$25,000.00                                                 |                                                |
| 2    | 2.6      | Sistema de evaluación                                                               | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$1,500.00                                                  |                                                |
| 3    | 3.2      | Actividades universitarias y profesionales                                          | Sí                                               | A nivel escolar | Escasos Recursos                                                          | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$13,383.00                                                 |                                                |
| 3    | 3.3      | Asesoramiento y orientación profesional                                             | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$19,435.00                                                 |                                                |
| 3    | 3.4      | Opciones de cursos optativos                                                        | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$8,500.00                                                  |                                                |
| 4    | 4.1      | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Asistencia | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés<br>Jóvenes de Crianza Temporal<br>Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12° año | \$46,277.00                                                 |                                                |
| 4    | 4.3      | Talleres de apoyo a las familias                                                    | Sí                                               | A nivel escolar | Escasos Recursos                                                          | Todas las Escuelas 9°-12°     | \$35,321.00                                                 |                                                |

| Meta | Acción # | Título de Acción                             | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel           | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación     | Ubicación                 | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 4    | 4.4      | Comunicación entre el personal y los alumnos | Sí                                               | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés                       | Todas las Escuelas 9°-12° | \$13,402.00                                                 |                                                |
| 4    | 4.5      | Recursos comunitarios                        | Sí                                               | A nivel escolar | Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas 9°-12° | \$3,076.00                                                  |                                                |
| 4    | 4.6      | Apoyo a los niños                            | Sí                                               | A nivel escolar | Escasos Recursos                             | Todas las Escuelas 9°-12° | \$30,000.00                                                 |                                                |

## Tabla de Actualización Anual para 2021-22

| Totales        | Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos) | Total de Gastos Estimados (Total de Fondos) |
|----------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>Totales</b> | \$970,804.00                                               | \$858,896.31                                |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Previa Acción/Título de Servicio                                                   | ¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio? | Total de Gastos Planeados del Año Pasado | Total de Estimados Gastos Actuales |
|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|
| 1                           | 1.1                           | Personal altamente calificado                                                      | No                                    | \$470,611.00                             | \$465,390.98                       |
| 1                           | 1.2                           | Currículo y material didáctico                                                     | No                                    | \$20,000.00                              | \$9,284.01                         |
| 1                           | 1.3                           | Mantenimiento de instalaciones                                                     | No                                    | \$60,000.00                              | \$28,664                           |
| 1                           | 1.4                           | Incentivos para el comportamiento positivo                                         | Sí                                    | \$10,000.00                              | \$0.00                             |
| 1                           | 1.5                           | Tecnología                                                                         | Sí                                    | \$45,000.00                              | \$44,318.81                        |
| 2                           | 2.1                           | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Académico | No                                    | \$22,265.00                              | \$26,285.67                        |
| 2                           | 2.2                           | Personal de apoyo a la enseñanza                                                   | Sí                                    | \$64,070.00                              | \$65,528.00                        |
| 2                           | 2.3                           | Materiales de apoyo a la instrucción                                               | Sí                                    | \$8,000.00                               | \$8,728.26                         |
| 2                           | 2.4                           | Formación profesional                                                              | No                                    | \$16,483.00                              | \$250.00                           |

|          |            |                                                                                     |    |             |             |
|----------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------|-------------|
| <b>2</b> | <b>2.5</b> | Personal suplementario                                                              | Sí | \$33,000.00 | \$0.00      |
| <b>2</b> | <b>2.6</b> | Sistema de evaluación                                                               | Sí | \$47,984.00 | \$42,134    |
| <b>3</b> | <b>3.1</b> | Inversión en fuerza laboral                                                         | No | \$5,087.00  | \$22,758.37 |
| <b>3</b> | <b>3.2</b> | Actividades universitarias y profesionales                                          | Sí | \$13,383.00 | \$18,469.00 |
| <b>3</b> | <b>3.3</b> | Asesoramiento y orientación profesional                                             | Sí | \$14,782.00 | \$15,366.99 |
| <b>3</b> | <b>3.4</b> | Opciones de cursos optativos                                                        | Sí | \$10,000.00 | \$0.00      |
| <b>3</b> | <b>3.5</b> | Cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)              | No | \$14,544.00 | \$18,661.34 |
| <b>4</b> | <b>4.1</b> | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Asistencia | No | \$25,350.00 | \$36,530.64 |
| <b>4</b> | <b>4.2</b> | Eventos escolares                                                                   | No | \$18,383.00 | \$4,568.42  |
| <b>4</b> | <b>4.3</b> | Talleres de apoyo a las familias                                                    | Sí | \$17,580.00 | \$26,285.92 |
| <b>4</b> | <b>4.4</b> | Comunicación entre el personal y los alumnos                                        | Sí | \$17,542.00 | \$16,895.07 |
| <b>4</b> | <b>4.5</b> | Recursos comunitarios                                                               | Sí | \$6,740.00  | \$8,776.83  |
| <b>4</b> | <b>4.6</b> | Apoyo a los niños                                                                   | Sí | \$30,000.00 | \$0.00      |

## Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

| 6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF) | Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7) | 5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%) | 8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) | Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| \$176,147                                                                                   | \$313,081.00                                              | \$259,513.50                                                            | \$53,567.50                                                                               | 0.00%                                                        | 0.00%                                                      | 0.00%                                                                                   |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Título de la Previa Acción/Servicio          | ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio? | Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF) | Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios | Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje) |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1                           | 1.7                           | Incentivos para el comportamiento positivo   | Sí                                             | \$10,000.00                                                                | 0.00                                                                         |                                            |                                                                        |
| 1                           | 1.8                           | Tecnología                                   | Sí                                             | \$40,000.00                                                                | 44,318.81                                                                    |                                            |                                                                        |
| 2                           | 2.9                           | Personal de apoyo a la enseñanza             | Sí                                             | \$64,070.00                                                                | 85,528.00                                                                    |                                            |                                                                        |
| 2                           | 2.10                          | Materiales de apoyo a la instrucción         | Sí                                             | \$8,000.00                                                                 | 8,321.50                                                                     |                                            |                                                                        |
| 2                           | 2.11                          | Personal suplementario                       | Sí                                             | \$33,000.00                                                                | 0.00                                                                         |                                            |                                                                        |
| 2                           | 2.12                          | Sistema de evaluación                        | Sí                                             | \$47,984.00                                                                | 42,134                                                                       |                                            |                                                                        |
| 3                           | 3.13                          | Actividades universitarias y profesionales   | Sí                                             | \$13,383.00                                                                | 18,469                                                                       |                                            |                                                                        |
| 3                           | 3.14                          | Asesoramiento y orientación profesional      | Sí                                             | \$14,782.00                                                                | 15,366.99                                                                    |                                            |                                                                        |
| 3                           | 3.15                          | Opciones de cursos optativos                 | Sí                                             | \$10,000.00                                                                | 0.00                                                                         |                                            |                                                                        |
| 4                           | 4.16                          | Talleres de apoyo a las familias             | Sí                                             | \$17,580.00                                                                | 26,285.92                                                                    |                                            |                                                                        |
| 4                           | 4.17                          | Comunicación entre el personal y los alumnos | Sí                                             | \$17,542.00                                                                | 16,895.07                                                                    |                                            |                                                                        |
| 4                           | 4.18                          | Recursos comunitarios                        | Sí                                             | \$6,740.00                                                                 | 2,194.21                                                                     |                                            |                                                                        |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Título de la Previa Acción/Servicio | ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio? | Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF) | Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios | Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje) |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 4                           | 4.19                          | Apoyo a los niños                   | Sí                                             | \$30,000.00                                                                | 0.00                                                                         |                                            |                                                                        |

**Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22**

| 9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar) | 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | 10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9) | 7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | 8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%) | 11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8) | 12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9) | 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9) |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| \$586,826                                                        | \$176,147                                                                   | 0.00%                                                  | 30.02%                                                                                                           | \$259,513.50                                                                     | 0.00%                                                             | 44.22%                                                                                    | \$0.00                                                                    | 0.00%                                              |

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## **Metas y Acciones**

### **Propósito**

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

## **Requisitos e Instrucciones**

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## Meta de Mantenimiento de Progreso

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

| Medida                                                                     | Referente                                                                  | Resultado de Año 1                                                                                        | Resultado de Año 2                                                                                        | Resultado de Año 3                                                                                        | Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b> | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b> | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23.</b> Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24.</b> Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25.</b> Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> o cuando añadiendo una nueva medida. |

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

### Únicamente para Distritos Escolares:

#### Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

#### Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022